



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000531 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-
GRRNGMA-GR.

Tumbes, 13.1 JUL 2012

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 0000515-2012/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 24 de Julio del 2012, Memorando N° 307-2012/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 24 de Julio de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0000515-2012/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 24 de Julio del 2012, se RESUELVE en su ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el expediente técnico del proyecto "**Protección de Viviendas del Asentamiento Humano Trujillo II de la Localidad de la Cruz del Distrito de la Cruz en la Provincia y Departamento de Tumbes**".

Que, mediante Memorando N° 307-2012/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 24 de Julio de 2012; el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Designa al Ingeniero CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO como Residente con Registro CIP N° 122594 del Proyecto denominado **Protección de Viviendas del Asentamiento Humano Trujillo II de la Localidad de la Cruz del Distrito de la Cruz en la Provincia y Departamento de Tumbes**".

En ese sentido, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, dispone proyectar la Resolución de Designación del Ingeniero CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO como Residente del proyecto denominado **Protección de Viviendas del Asentamiento Humano Trujillo II de la Localidad de la Cruz del Distrito de la Cruz en la Provincia y Departamento de Tumbes**", de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.





RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 0000531 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-
GRRNGMA-GR.

Tumbes, 31 JUL 2012

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Secretaría General Regional y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 486-2005/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 07 de Noviembre de 2005, sobre ampliación de delegación de facultades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al Ingeniero

CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO como Residente con Registro CIP Nº 122594, del Proyecto denominado "Protección de Viviendas del Asentamiento Humano Trujillo II de la Localidad de la Cruz del Distrito de la Cruz en la Provincia y Departamento de Tumbes", a partir del 24 de Julio del presente año, debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, acorde a lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente

resolución a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, y al Ing CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO, y demás oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Erling F. Jiménez Purizaga
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión del Medio Ambiente

